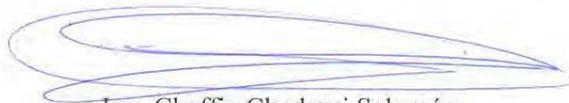


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA JUNBENGU S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y cuatro de marzo del dos mil catorce en las oficinas de la empresa que se encuentra ubicada en el kilómetro 10 de la vía a Daule, se reúnen, los accionistas de la compañía JUNBENGU S.A., El señor Carlos Javier Bonilla Jácome, propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el señor Angel Alberto Briones Moreira, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas. Por hallarse presentes los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuestos en el Artículo Doscientos Treinta y cuatro de la Ley de Compañía, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión, el mismo que es presidido por Representante Legal titular, señor Carlos Javier Bonilla Jácome y actúa como secretario AD-HOC el Ing. Chaffic Brahin Chedraui Salomón quien ha sido designado por la junta para que intervenga en tal calidad.- Acto seguido Ing. Chaffic Chedraui Salomón, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO "Aprobar los Estados de situación Financiera bajo NIIF, Estados de Resultado Integrales, Estados Flujo de Efectivo, Estado cambio patrimonio Neto al cierre de ejercicio económico 2013, elegir al comisario ingeniero Victor Montero por el ejercicio económico 2014 y aprobar el informe del Gerente".- Puesto en conocimiento de la Junta, el punto UNO de la reunión, se resuelve por unanimidad Aprobar los Estados de situación Financiera bajo NIIF, Estados de Resultado Integrales, Estados Flujo de Efectivo, Estado cambio patrimonio Neto al cierre de ejercicio económico 2013, elegir al comisario ingeniero Victor Montero por el ejercicio económico 2014 y aprobar el informe del Gerente.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta, y,. Redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario, se levanta la sesión a las once horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes en unión del secretario que certifica.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JUNBENGU S.A., celebrada el veinte y cuatro de Marzo del dos mil catorce, que antecede, es igual a su original y al me remitiré en caso de ser necesario.



Ing. Chaffic Chedraui Salomón
SECRETARIO AD-HOC JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
JUNBENGU S.A.